



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria "

**RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL  
N° 00000028 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR**

Tumbes, 28 ENE 2013

**VISTO:**

La Resolución Gerencial Regional N° 00803-2012/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 20 de Diciembre del 2012, el INFORME N° 0014-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha :16 de Enero del 2013, el INFORME N° 008-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-CASG, de fecha 16 de Enero del 2013; sobre **TRANSFERENCIA CONTABLE** de la Obra: " **MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA BOCAPAN-CASITAS TRAMO KM 4+116 Y KM 11+352 DEL DISTRITO DE CASITAS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR DEPARTAMENTO DE TUMBES** " -----

**CONSIDERANDO:**

Que, por Ley de Bases de la Descentralización -Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego presupuestal.-----

Que, por R.E.R. N° 128-2004-GOB. REG. TUMBES-P (27.02.04), se resuelve en su artículo primero aprobar la Directiva N° 002-2004-GRT-GRPPAT-SGDI, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".-----

Que, mediante resolución Ejecutiva Regional No. 00498-2005-GOB.REG.TUMBES-P de fecha 10 de Noviembre del





"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

**RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL**  
**Nº 00000028 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR**

Tumbes, 28 ENE 2013

2005...Aprobar la Modificación de la Directiva Nº. 013-2004/GRT-GRPPAT-SGDI-SG. Por la Directiva Nº. 009-2005/GOB-REG-TUMBES-GRPPAT-SGDI-SG. Denominándose: **"PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACION Y APROBACION DE LIQUIDACIONES DE CONTRATOS Y TRANSFERENCIA DE OBRAS**. Cuya finalidad es el de establecer Normas y procedimientos técnicos que se deben cumplir en la Gerencia Regional de Infraestructura. Para la elaboración y aprobación de Liquidaciones contratos y Transferencia de Obras, determinándose la información Necesaria, alcances, plazos y responsables de la elaboración y aprobación de las Liquidaciones de Contratos de Ejecución de Obras y su respectiva transferencia al sector correspondiente, acorde a la normatividad vigente. -----

Que, mediante La Resolución Gerencial Regional Nº 00803-2012/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 20 de Diciembre del 2012., en su artículo Primero resuelve **APROBAR**, la Liquidación Financiera Final de la Obra del Contrato Nº 005-2012/GOB. REG.TUMBES-GRI-GR. relativo a la obra: **" MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA BOCAPAN-CASITAS TRAMO KM 4+116 Y KM 11+352 DEL DISTRITO DE CASITAS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR DEPARTAMENTO DE TUMBES "ejecutada por la empresa Contratista : " CONSTRUCTORA ALACID SAC., con un costo total ascendente a S/. 473,937.78 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE CON 78/100 NUEVOS SOLES), -----**

Que, mediante **INFORME Nº 014-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG**, de fecha 16 de Enero del 2013, el Subgerente de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, de acuerdo a lo informado por el **C.P.C CESAR AUGUSTO SUPO GIRALDO**, alcanza el proyecto de Resolución de la Liquidación Financiera Final debidamente visado para su aprobación correspondiente.-----



Copia fiel del Original

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

**RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL  
N° 00000028 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR**

Tumbes, 28 ENE 2013

Que, mediante **INFORME N° 008-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-CASG**, de fecha 16 de Enero del 2013 el Contador: **CESAR AUGUSTO SUPO GIRALDO**, determina que la Obra: **"MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA BOCAPAN-CASITAS TRAMO KM 4+116 Y KM 11+352 DEL DISTRITO DE CASITAS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, deberá ser transferida a la Entidad **DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE TUMBES**, con un valor límite al 14 de Enero del 2013 a la suma de **S/. 473,937.78 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE CON 78/100 NUEVOS SOLES)**, según los cuadros de Ajuste de Inflación y Valor de Mercado por lo que resulta necesario emitir la Resolución correspondiente.-----

Estando a las consideraciones expuestas, y contando con la visación de las Unidades u Oficinas responsables: Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencias de Obras, Asesor Legal de la Gerencia de Infraestructura, Subgerencia de Obras, La Secretaria General del Gobierno Regional Tumbes y refrendada por la Gerencia Regional de Infraestructura.-----

En uso de las atribuciones delegadas a la Gerencia Regional de Infraestructura, Por **R.E.R. N° 128-2004-GOB. REG. TUMBES-P**.-----

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR,** la Obra denominada: **"MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA BOCAPAN-CASITAS TRAMO KM 4+116 Y KM 11+352 DEL DISTRITO DE CASITAS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, a favor de la entidad **"DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE TUMBES"** con un valor limite al 14 de Enero del 2013,





"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PENA GARCIA  
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

**RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL**

**N° 00000028 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR**

Tumbes, 28 ENE 2013

ascendente a la suma de **S/. 473,937.78 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE CON 78/100 NUEVOS SOLES)**, , Según detalle de los anexos N° 01 y 02, que forman parte de la presente Resolución.-----



**ARTICULO SEGUNDO.-** La Entidad

"DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE TUMBES", incluirá en sus activos la Obra materia de la presente transferencia y realizará la inscripción correspondiente adoptando el valor de la transferencia, en aplicación de la Resolución N° 02-90 del 14.11.90, emitida por la Contaduría Pública de la Nación.-----

**ARTICULO TERCERO.- EL GOBIERNO**

**REGIONAL DE TUMBES**, a través de las Oficinas de Contabilidad y Tesorería de la Oficina Regional de Administración, rebajará de sus activos el importe del proyecto, materia de la presente transferencia, suscribiendo para los efectos el Acta Contable correspondiente.-----

**ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR,** la

presente Resolución a Las Entidades Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Tumbes, Gerencia General Regional Tumbes, Secretaria General Regional Tumbes, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina Regional de Administración, Subgerencia de Obras, Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras y Oficinas de Tesorería y Contabilidad, todas integrantes de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, para los fines pertinentes.-----



**Regístrese, Comuníquese y Archívese,**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
**ING. MANUEL ALFREDO SAAVEDRA GILZMAN**  
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria "

**RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL**  
**N° 00000028 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR**

Tumbes, 28 ENE 2013

**ANEXO N° 01**

CALCULO DEL FACTOR DE AJUSTE  
 AL 14 DE ENERO DEL 2013

OBRA : "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA BOCAPAN-CASITAS TRAMO KM 4+116 Y KM 11+352 DEL DSITRITO DE CASITAS PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR DEPARTAMENTO DE TUMBES "

CONTRATISTA : CONSTRUCTORA ALACID SAC

MODALIDAD : PRECIOS UNITARIOS

CONTRATO : No. 005 2012/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR. (10.01.12)

FECHA C/P	C.P No.	VAL No.	IMPORTE	F.A	V.A
19.04.12	1887	01	160,335.22	1.00	160,335.22
10.09.12	4265	02	307,440.09	1.00	307,440.09
		AUT.PAG	S/. 5,222.43		S/. 5,222.43
		I.G.V	940.04		940.04

<b>TOTAL</b>	<b>S/. 473,937.78</b>	<b>S/. 473,937.78</b>
--------------	-----------------------	-----------------------





Copia fiel del Original

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria "

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
N° 00000028 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 28 ENE 2013

ANEXO N° 02
CALCULO DEL FACTOR DE AJUSTE
AL 14 DE ENERO DEL 2013

OBRA : "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA BOCAPAN-
CASITAS TRAMO KM 4+116 Y KM 11+352 DEL
DSITRITO DE CASITAS PROVINCIA DE
CONTRALMIRANTE VILLAR DEPARTAMENTO DE
TUMBES "

CONTRATISTA : CONSTRUCTORA ALACID SAC
MODALIDAD : PRECIOS UNITARIOS
CONTRATO : No. 005 2012/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR. (10.01.12)

Table with 6 columns: FECHA C/P, C.P No., VAL No., IMPORTE, F.A, V.A. It lists two entries for 19.04.12 and 10.09.12, followed by rows for AUT.PAG and I.G.V.

Summary table with 3 columns: TOTAL, SI. 473,937.78, SI. 473,937.78

VALOR HISTORICO AL 14.01.13: SI. 473,937.78
VALOR AJUSTADO AL 14.01.13: SI. 473,937.78
VALOR MERCADO AL 14.01.13: SI. 473,937.78
VALOR LIMITE AL 14.01.13: SI. 473,937.78

